

deuda externa . feminismos . demanda de derechos . deudas sociales . derechos humanos

El movimiento feminista frente a los ciclos de endeudamiento en la Argentina



Daiana Aizenberg, Michelle Cañas Comas, Flora Partenio y Corina Rodríguez Enríquez
CELS - EIDAES-UNSAM - CIEPP

CELS

Piedras 547, 1er piso
(C1070AAK) CABA, Argentina
tel (+5411) 4334-4200
consultas@cels.org.ar

cels.org.ar

El movimiento feminista frente a los ciclos de endeudamiento externo en la Argentina

Daiana Aizenberg¹, Michelle Cañas Comas², Flora Partenio³ y Corina Rodríguez Enríquez⁴

Resumen ejecutivo

Los procesos de endeudamiento, tanto con instituciones financieras internacionales como con acreedores privados, son un fenómeno recurrente en la Argentina y países del Sur global. Lejos de mejorar las condiciones de vida para la población, estos procesos a menudo derivan en largos períodos de restricción fiscal y recesión económica, con el consecuente deterioro de los indicadores sociales en materia de pobreza, condiciones de vida, acceso al empleo y, por tanto, en su afectación a los derechos humanos. Este artículo reconstruye la agenda de los feminismos frente a los ciclos de endeudamiento externo en la Argentina en el pasado reciente. A cuarenta años de la recuperación democrática, este trabajo busca dar cuenta de cierta genealogía de demandas, activismos y sentidos emergentes en torno a la deuda soberana. Asimismo, se repone la conexión entre el cuestionamiento al endeudamiento público con otras deudas sociales que los feminismos han resituado en un marco más amplio de demandas.

Introducción⁵

En la Argentina y en países del Sur global los procesos de endeudamiento, tanto con instituciones financieras internacionales como con acreedores privados, ha sido un fenómeno recurrente. Lejos de mejorar las condiciones de vida para la población, estos procesos a menudo derivaron en largos períodos de restricción fiscal y recesión económica, con el consecuente deterioro de los indicadores sociales (pobreza,

1 Tesista doctoral en Antropología Social por la Universidad Nacional de General San Martín (EIDAES-UNSAM). Investigadora en el equipo Tierra, Vivienda y Justicia Económica del Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS). También es investigadora de la Universidad Nacional de General Sarmiento, en el Instituto del Conurbano (ICO-UNGS). E-mail: daizenberg@cels.org.ar

2 Licenciada en Estudios Internacionales por la Universidad Torcuato Di Tella e investigadora del CELS en el área de derechos económicos y sociales (hasta diciembre 2023). E-mail: Michellecanascomas@gmail.com

3 Doctora en Ciencias Sociales por la Universidad de Buenos Aires (UBA). Docente-investigadora de la Escuela Interdisciplinaria de Altos Estudios Sociales de la Universidad Nacional de San Martín (EIDAES-UNSAM). Integrante del Comité Ejecutivo de [DAWN](#). E-mail: fpartenio@unsam.edu.ar

4 Economista feminista, graduada en la Universidad de Buenos Aires (UBA). Master en Políticas Públicas del International Institute of Social Studies (ISS); Doctora en Ciencias Sociales de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). Investigadora del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas de Argentina (CONICET), en el Centro Interdisciplinario para el Estudio de Políticas Públicas (CIEPP). Integrante del Comité Ejecutivo de [DAWN](#). También es co-directora del Doctorado en Economía Política de la Universidad Nacional de San Martín (EIDAES-UNSAM). E-mail: crodriguezzenriquez@ciepp.org.ar

5 Las autoras agradecen los comentarios de Ariel Wilkis y Marcela Perelman a los borradores de este trabajo. A los intercambios con los equipos de la Escuela IDAES y del CELS, en especial, a Vanina Escales. También expresan su agradecimiento por los enriquecedores intercambios con Karin Grammatico y Mariana Rulli.

empleo, condiciones de vida). Sin embargo, las discusiones públicas sobre estos temas no se dan en términos políticos, sino que usualmente están restringidas a economistas y a personas expertas que presentan esta cuestión de manera técnica y como un problema principalmente macroeconómico. Estas explicaciones, y el modo en que se dan, esconden los efectos específicos y acumulativos que tiene la deuda soberana en la vida cotidiana de las personas y su influencia en el acceso a derechos tales como el trabajo, la salud, la vivienda, la alimentación, el cuidado y la protección social.

Desde mediados de la década de 1980, algunos sectores del activismo social comenzaron a objetar con sus discursos y acciones los procesos de endeudamiento de los Estados del entonces llamado “Tercer Mundo” y las implicancias de los condicionamientos para la política pública y el diseño fiscal. Espacios de articulación global y regional de organizaciones sociales y de derechos humanos impulsaron procesos de investigación de la deuda soberana, que fueron tomando más fuerza en la agenda durante la década de 1990. En ese proceso, un sector de organizaciones feministas denunció la crisis generada por la deuda y los impactos diferenciales por género cuando se tomaba en cuenta las condiciones de vida y la situación de los hogares, el acceso a bienes y servicios, la cobertura del sistema de protección social, la participación laboral de las mujeres y su autonomía económica. Ya en el nuevo milenio y bajo el ciclo más reciente de endeudamiento, un sector del feminismo también señaló la forma en que el ajuste en las políticas públicas de cuidado redundaba en una sobrecarga del trabajo reproductivo no remunerado en las mujeres.

Asimismo, desde la literatura académica se ha puesto en evidencia de qué manera el capitalismo en su fase de financiarización ha tenido impactos concretos en los niveles de endeudamiento doméstico. En el caso de los países del Sur global, la generización de las deudas de los hogares fue un aspecto de especial preocupación a medida que crecía el acceso al mercado de crédito, aumentaba la participación en el mercado laboral o la disposición de dinero proveniente de programas de transferencias del Estado (Guérin, 2010; Federici, 2014; Wilkis, 2017; Lavinás, 2017). En el caso de Latinoamérica, desde hace casi dos décadas se comenzó a prestar una particular atención a la vulnerabilidad financiera desde la perspectiva del peso de los endeudamientos en las condiciones de vida de las mujeres y del colectivo LGBTI+ (Villarreal, 2004; León, 2007; Han, 2012; Villarreal y Angulo, 2012; Wilkis, 2014; Gago, 2017; Deere y Catanzarite, 2017; Cavallero y Gago, 2019). En los últimos años, estos estudios empíricos también comenzaron a dialogar con la producción de organismos y agencias de derechos humanos y con los estudios provenientes de la investigación-acción participativa.

Una clave de entrada para recuperar la emergencia de una agenda de denuncia de la deuda pública en la Argentina nos retrotrae a las implicancias y el alcance que tuvieron las reformas implementadas durante la dictadura cívico-militar en el período 1976-1983. De esta manera, el proceso de endeudamiento externo de la Argentina se puede ordenar por ciclos de crecimiento acelerado y por períodos de renegociación

y/o cesación de pagos, entre los que se identifican: el endeudamiento asumido durante la última dictadura cívico-militar; el que se produjo durante la década de 1990 con el gobierno de Carlos Menem y el firme apoyo del Fondo Monetario Internacional (FMI) a la implementación de políticas económicas de liberalización inspiradas en el Consenso de Washington; la crisis socioeconómica de 2001-2002 donde la Argentina entra en cesación de pagos y posteriormente inicia un proceso de renegociación de la deuda. En 2005, durante la presidencia de Néstor Kirchner, es cuando comienza un proceso inédito de desendeudamiento a través del pago de las deudas existentes con el FMI y el Banco Mundial, decisión que limitó las condicionalidades y sistemas de supervisión impuestos por estos organismos (Rossi, 2015). El último crecimiento del endeudamiento se produjo durante la gestión del presidente Mauricio Macri, con la firma del acuerdo *Stand By* con el FMI en 2018. Finalmente, el período ubicado entre diciembre 2019 y diciembre 2023 es identificado como de legitimación y ratificación del nuevo endeudamiento, presentando lo que *a priori* parecen contradicciones en el proceso. De hecho, en el 2022 el gobierno de Alberto Fernández firmó el acuerdo de facilidades extendidas con el FMI.

Los ciclos de crecimiento acelerado del endeudamiento comparten ciertos rasgos importantes (Nemiña, 2013). En primer lugar, el notable incremento de la deuda no generó mejores condiciones para el crecimiento de la economía, sino que potenció el estancamiento de la actividad, la dependencia en el mediano plazo y, además, no mejoró las condiciones de vida de la población más vulnerable. En segundo lugar, el aumento del endeudamiento individual y familiar fue y sigue siendo impulsado por un fracaso del Estado en la garantía de los derechos económicos, sociales y culturales para la población (Bohoslavsky, 2021).

Para reconstruir las respuestas y agenda de los feminismos frente a los ciclos de endeudamiento externo en la Argentina, este artículo recupera una perspectiva que pone en diálogo la trama organizativa del activismo local con sus interconexiones regionales y globales durante el período 1980-2023. En términos metodológicos, recurrimos a una estrategia cualitativa basada en los principios de la Investigación-Acción-Participativa, desde la cual se organizó un taller en 2022 con referentes de organizaciones sociales, sindicales, de DDHH y feministas en torno a los ejes de deuda, cuidados y protección social. A su vez, llevamos adelante un relevamiento y análisis documental de manifiestos, declaraciones, campañas, boletines y revistas elaborados por distintos movimientos sociales que denuncian las deudas en el período seleccionado. Asimismo, recuperamos declaraciones finales y posicionamientos de foros sociales, cumbres de los pueblos, conferencias regionales y foros feministas en torno a los impactos negativos del endeudamiento público.

Este artículo se encuentra organizado en tres grandes apartados. El primero busca dar cuenta de la genealogía de los activismos y demandas por parte de un sector del movimiento de mujeres y del feminismo en torno al endeudamiento externo. El segundo apartado reconstruye los sentidos emergentes sobre la deuda soberana cuestionados por el feminismo en la Argentina. El tercero repone la conexión entre el

cuestionamiento al endeudamiento público con otras deudas sociales que los feminismos han resituado en un marco más amplio de demandas, como el reclamo por el trabajo impago y los cuidados.

1. Activismos frente al endeudamiento externo: una genealogía

A comienzos de la década de 1980 se desencadenó la crisis de la deuda del llamado “Tercer Mundo” y la implementación de los programas de ajuste estructural del FMI, que rediseñarían las economías de los países del Sur (Watkins, 2018). En este contexto, la construcción de una agenda en torno a los efectos del endeudamiento externo tuvo su expresión, por un lado, en el compromiso de un sector del feminismo y del movimiento de mujeres en la elaboración crítica sobre el impacto de las medidas macroeconómicas. Por otro, en el crecimiento del movimiento anti deuda integrado por distintas organizaciones sociales y de DDHH, donde los feminismos se involucraron activamente.

1.1 La deuda externa en la agenda del movimiento de mujeres y feminista

Los espacios internacionales de incidencia, como las conferencias sociales de Naciones Unidas (ONU), fueron un escenario de confluencia de activistas, académicas feministas y organizaciones de la sociedad civil para denunciar el peso de la deuda y construir agendas en común. La crítica al paradigma del desarrollo desde la perspectiva de las mujeres del sur-global, tuvo una gran resonancia en la *Tercera Conferencia Mundial sobre la Mujer* de la ONU, que se llevó a cabo en Nairobi en 1985. Entre ellas, el documento y el taller organizado en el Foro No gubernamental por el colectivo Development Alternatives with Women for a New Era (DAWN), analizó críticamente los resultados de la Década de las Naciones Unidas para la Mujer (1975-1985) y mostró los efectos sectoriales de las crisis de alimentos y energía generadas por las exigencias del pago de la deuda en los países del Sur global. El documento expresó con contundencia que:

“Las soluciones a las crisis sistémicas que se están adoptando (o sea los programas de ajuste estructural) están creando una importante crisis de reproducción especialmente en los países endeudados del Tercer Mundo (...) la supuesta escasez de recursos no ha impedido unos gastos militares disparados en espiral tanto en los países avanzados como en los del Tercer Mundo” (Sen y Grow, 1987: 59).

Durante la Conferencia “se vivieron momentos de tensión (...) por cuestiones más ‘macro’ de la política internacional: la situación de Palestina, el régimen del apartheid

en Sudáfrica y la deuda latinoamericana fueron las más polémicas” (Grammático, 2021: 233). En el último caso, esto se produjo no solo por el proyecto presentado por México en nombre de los Estados miembros de la región llamado “Los efectos de la deuda externa de los países en desarrollo sobre la mujer”, sino también por las iniciativas de las feministas que asistieron desde Latinoamérica y expresaron su oposición a la deuda a través de una Declaración conjunta que difundieron en el Foro. Allí afirmaban:

“no estamos dispuestas a pagar con mayores sacrificios y humillaciones los efectos de la crisis (...) Los gobiernos y los pueblos saben que cada dólar que sale de nuestros países por vía del endeudamiento y el pago de los intereses, es un dólar arrancado al desarrollo, a la solución de problemas impostergables”⁶.

Tal como lo demuestra el estudio de Karin Grammático sobre el *Decenio de las Naciones Unidas para la mujer*, la presencia de las participantes argentinas y latinoamericanas (feministas o no) en estos eventos internacionales fue determinante para acercar “una nueva propuesta de feminismo que abrazaba la lucha de los pueblos contra la dependencia”. A su vez pusieron “en valor sus alianzas con los movimientos de derechos humanos”, denunciaron “los efectos oprobiosos de la deuda externa sobre la población femenina”, propusieron “nuevas aproximaciones para encarar el desarrollo económico” y contribuyeron así a “consolidar una agenda global de y para las mujeres” (2021: 268).

De este modo, los *activismos locales* -en el caso del feminismo en la Argentina- estuvieron potenciados a partir de las *conexiones transnacionales* (Grammático, 2021). Un ejemplo de ello es el modo en que se construyó la organización y la agenda del primer *Encuentro Nacional de Mujeres* (ENM) en 1986, en la Ciudad de Buenos Aires. Tanto la experiencia en la Conferencia de Nairobi como la realización de los *Encuentros Feministas Latinoamericanos y del Caribe* (EFLAC), son antecedentes directos del ENM (Alma y Lorenzo, 2019), además de un compromiso surgido del EFLAC que las argentinas tomaron muy en serio. Entre los temas del primer ENM, el cuestionamiento al endeudamiento externo tuvo su recepción en los talleres autoconvocados denominados “La mujer y la deuda externa” y “Solidaridad latinoamericana y deuda externa”. En el plano de la articulación regional, estos temas cobraron fuerza hacia el V EFLAC realizado en 1990 en San Bernardo en la provincia de Buenos Aires, Argentina. Allí se promovieron redes para construir estrategias conjuntas y trabajar ciertas temáticas, entre las que estaba la negativa al pago de la deuda externa (Tesorero, 2020). Asimismo, aunque no era la posición dominante

6 Ver: “Declaración de las mujeres latinoamericanas y del Caribe”, *Fem.ter* año 10, Nº 4, febrero-marzo de 1986, pág.15.

dentro de las organizaciones de derechos humanos (CELS, 2019: 206), algunas Madres de Plaza de Mayo decidieron acompañar a título personal estas luchas y participaron de los primeros Encuentros Nacionales de Mujeres, de las conferencias internacionales de la ONU, como en Copenhague y Nairobi, y de las Marchas del Orgullo, por mencionar algunas (Bellucci, 2019).

En el caso de algunas organizaciones feministas de Latinoamérica, la convergencia global se venía construyendo al calor del movimiento anti deuda que nace a principios de la década de 1980.

En el plano de las acciones de las organizaciones de mujeres frente a la política comercial de los poderes económicos mundiales, su mayor presencia data del inicio de la Organización Mundial de Comercio (OMC) en 1995, cuando aumenta su participación en los debates. Los antecedentes de estas luchas pueden leerse en el proceso de denuncia de las políticas del Área de Libre de Comercio para las Américas (ALCA) en toda Latinoamérica: son escenarios en donde los feminismos mostraron su protagonismo al empujar una agenda de la economía con lentes feministas. Las primeras resistencias al ALCA se dieron en 1997 y en la posibilidad de construir una visión compartida de la Alianza Social Continental (ASC) con mujeres de Latinoamérica, EEUU y Canadá (Spieldoch, 2001). Seattle en 1999, Washington en 2000 y Quebec en 2001 fueron estaciones clave de este proceso que tomó forma en el movimiento antiglobalización.

¿Sobre qué andamiaje organizativo se sostuvieron esas acciones de los feminismos?

A fines de la década de 1990 se crearon distintas redes, entre ellas, la *Red Latinoamericana de Mujeres Transformando la Economía* (REMTE) en 1997, como red de intervención, formación de liderazgos, investigación en campañas sobre temas macroeconómicos (por ejemplo, contra el pago de la deuda externa y contra el ALCA) y en articulación con otros movimientos sociales. En 1998 se realizó el *Primer Encuentro Internacional de la Marcha Mundial de las Mujeres* (MMM). La *Marcha* nació como una acción del movimiento feminista internacional a través de una campaña de combate a la pobreza y a la violencia contra las mujeres (Faría, 2006). La REMTE se comprometió con la construcción de la MMM y ambas asumieron un compromiso con el movimiento antiglobalización. En 2000 se lanzó oficialmente la MMM con la presentación de una agenda amplia, sintetizada en la consigna “2000 razones para marchar contra la pobreza y la violencia hacia las mujeres”. En ese camino se involucraron con otros movimientos mixtos en el plebiscito de la deuda externa y luego con el proceso del “No al ALCA”.

También hacia fines de la década de 1990, la agenda feminista se nutrió del activismo y de programas de investigación sobre macroeconomía y género. En este período cobró forma la agenda de “género y comercio”, donde las cuestiones del endeudamiento público fueron parte de los temas de campañas, incidencia política e investigación. La *Red Internacional de Género y Comercio* (IGTN, por sus siglas en inglés), creada a fines de 1999, inauguró un capítulo latinoamericano integrado en su

mayoría por economistas feministas. Entre sus líneas de acción prioritarias se encontraban la capacitación, investigación e incidencia en relación a las políticas comerciales y sus impactos de género.

La Red de Educación Popular entre Mujeres de Latinoamérica y el Caribe (REPEM) y la red feminista del sur global DAWN -en coordinación con el Programa DESC de UNIFEM Región Andina-, convocaron a un seminario del cual nació la *Iniciativa Feminista de Cartagena* integrada en su mayoría por economistas feministas de la región. En esa convocatoria del 2001, varias redes y articulaciones elaboraron un documento base para su participación en la *Conferencia de Naciones Unidas sobre Financiamiento para el Desarrollo* (FFD, por sus siglas en inglés) del 2002 (López Montaña, et al., 2006)

Las recomendaciones económicas adoptadas por las varias conferencias «sociales» de la década no eran suficientes para solventar problemas como la deuda, el rigor de los programas de ajuste fiscal y la inestabilidad de los flujos financieros (Corrêa, 2006). El análisis del seguimiento de las numerosas demandas y recomendaciones que se han reflejado en los documentos de las conferencias mundiales y regionales, han registrado avances notables en términos de implementación efectiva a través de normativas nacionales y políticas públicas (por ejemplo en temas de violencia, SRHR, etc.), pero en el campo de la economía, las finanzas públicas, y más específicamente, en el campo de la deuda, no se han producido similares niveles de avances (Perceval y Rulli, 2023). De hecho, la *Conferencia de Financiamiento para el Desarrollo* en Monterrey en 2002 “fue frustrante pero tuvo dos subproductos a destacar en América Latina – momentos en los que la Argentina atravesaba el «default»–, los debates sobre alternativas macroeconómicas no se agotaron” y la ampliación del “compromiso de las feministas con las complejidades técnicas y desafíos políticos de los temas macroeconómicos de alto nivel” (Corrêa, 2006: 9).

En ese contexto de alianzas, los activismos feministas de Argentina se nutrieron de estas convergencias globales. De este modo, “las demandas colectivas en el ámbito local se interpenetran y articulan con niveles más amplios. A su vez, los actos a escalas regionales o globales –los foros alternativos a las conferencias de Naciones Unidas, por ejemplo– enriquecen el sentido de la acción local” (Sanchís, 2006: 185). En todos estos eventos es posible reconstruir cómo la movilización feminista callejera se instaló desde afuera cuando las reuniones de negociación de organismos multilaterales se llevaban a cabo (OMC, Foro Económico de Davos, las asambleas del FMI, del Banco Mundial, las cumbres del G8, G7, etc.).

Teniendo en cuenta la línea de tiempo de los acontecimientos, es importante hacer una lectura al calor de la articulación entre el movimiento anti deuda y las iniciativas feministas en esta agenda, que se han ido interconectando y reflejando en las declaraciones, campañas y construcciones colectivas, con sus conflictos y tensiones. En el siguiente apartado se reconstruyen varias iniciativas de la década del 1980,

centradas en la denuncia del endeudamiento público y que confluyen en el proceso de articulación del 2001.

1.2 La agenda del movimiento anti deuda

El movimiento anti deuda nace como una construcción multisectorial y de escala global, en algunas expresiones, influenciada por la corriente tercermundista que data de la década del 1960 y 1970. La creación de redes internacionales en torno a una agenda común y la articulación con organizaciones de mujeres y feministas (entre otros sectores), se dio al calor de iniciativas de denuncia durante la década del 1980 y de acciones de solidaridad internacional del Norte hacia el Sur a principios de la década de 1990. Por ejemplo, tanto en Latinoamérica como en África, se impulsaron varias iniciativas para oponerse al pago de la deuda externa (Gambina y Torres González, 2023; Toussaint y Saludas, 2023).

En 1990 nació en Bélgica el *Comité para la Abolición de las Deudas del Tercer Mundo* (CADTM) para reclamar la anulación de la deuda de los llamados países tercermundistas. Se trata de una organización nacida en el Norte y solidaria con el Sur, que posteriormente pasa a ser una red Norte-Sur de acción sobre las alternativas al sistema-deuda (Toussaint y Lemoine, 2016). En su camino de construcción, se relacionó con otras redes como la *Vía Campesina* que nació en 1993, y otras creadas a finales de esa década como la *Marcha Mundial de Mujeres*, *Jubileo Sur* y la *Asociación por la Tasación de las Transacciones financieras y por la Acción Ciudadana* (ATTAC).

Hacia fines de la década de 1990 se fueron trenzando diferentes movimientos y redes globales, generando las condiciones para la “consolidación y ampliación del proceso de convergencias internacionales contra las políticas de las instituciones del poder mundial y las consecuencias de la mundialización neoliberal” (Seoane y Taddei, 2001: 110). El punto de llegada de este itinerario es la “Primavera de Porto Alegre”⁷ que tuvo lugar en enero de 2001 en Brasil con el lanzamiento del *Foro Social Mundial* (FSM), como su contracara del Foro Económico de Davos en Suiza.

¿De qué modo la agenda anti deuda se articula y potencia con el movimiento antimundialización neoliberal? ¿Cuáles son las contribuciones y debates que traen los feminismos a estos espacios?

Antes de la “Batalla de Seattle”, en noviembre de 1999, tuvieron lugar en Asia, América Latina y África tres eventos que pusieron de manifiesto la participación de los movimientos sociales del Tercer Mundo: en 1999 se realizó en la ciudad de Bangalore, India, la *Segunda Conferencia Mundial de Acción Global de los Pueblos*; el 12 de octubre tuvo lugar el primer *Grito Latinoamericano de los Excluidos* en reclamo de

7 Para una génesis del movimiento anti-mundialización, ver el estudio de Seoane, José y Taddei, Emilio. 2001. “De Seattle a Porto Alegre: Pasado, presente y futuro del movimiento anti-mundialización neoliberal”, Resistencias Mundiales. De Seattle a Porto Alegre, Buenos Aires: CLACSO.

trabajo, justicia y vida en diferentes países del continente; en Sudáfrica, y con el auspicio de *Jubileo Sur*, se llevó a cabo la *Cumbre Sur-Sur "Hacia un nuevo milenio libre de deuda"* en noviembre en Johannesburgo, con dos objetivos:

“Reunir los movimientos sociales y campañas de Jubileo en el Sur, para elaborar una perspectiva para la campaña sobre la Deuda que es impulsada por y responde a las luchas políticas, sociales, ecológicas y de género ya existentes; avanzar una estrategia de campaña que abarque las dimensiones nacionales e internacionales y responda a los orígenes, manifestaciones y consecuencias del problema de la Deuda”.⁸

La “Batalla de Seattle” se transformó en un gran hito de la protesta social para el movimiento anti-globalización y para los Estados Unidos. En las protestas desatadas con motivo de la Conferencia Ministerial de la OMC en ‘99, se “cristalizó la convergencia, aún con matices y diferencias, del movimiento obrero norteamericano con movimientos ecologistas, campesinos, de defensa de los consumidores, estudiantiles, de mujeres, contra la deuda en el Tercer Mundo. La convergencia del movimiento sindical de Estados Unidos con sindicatos extranjeros y con diversos movimientos sociales se materializó en las calles” (Seoane y Taddei, 2001:113). En esas jornadas, el movimiento de mujeres y feminista enfocó su acción en denunciar el nexo de poder entre corporaciones nacionales y gobiernos, y los impactos negativos de la privatización, desregulación y liberalización en la vida de las mujeres (Spieldoch, 2001).

Las instituciones del poder económico y financiero mundial, como el FMI, BM, OCDE y G7, G8, han sido los principales destinatarios de grandes protestas del movimiento antiglobalización. El protagonismo creciente de organizaciones de mujeres y feministas en las acciones contra estas instituciones vuelve visible el nudo entre endeudamiento y empeoramiento de las condiciones de vida. Entre estas organizaciones, la MMM tuvo un protagonismo de alcance internacional a partir de sus acciones novedosas, como el petitorio con diecisiete reivindicaciones en torno a la erradicación de la pobreza y de la violencia sexista para entregar a la ONU el 17 de octubre de 2000. También se movilizó en Washington, en audiencias en el Banco Mundial, FMI y ONU para la entrega de más de cinco millones de adhesiones al petitorio y en varios países se organizaron movilizaciones durante ese día. Pocos días antes se movilizaron en Ginebra con treinta mil mujeres (Faría, 2006). Entre esas acciones, se destaca la protesta de treinta mil manifestantes en Washington en ocasión de la reunión del FMI. Tal como lo reconstruyen Seoane y Taddei (2001) “el 16 de abril de 2000 nuevamente los Estados Unidos serán el escenario de un nuevo, y

⁸ Convocatoria completa: Cumbre Sur-Sur sobre Deuda (alainet.org).

cada vez más recurrente, episodio del combate: con la consigna “¡Desfinanciar al Fondo!, ¡Quebrar al Banco!, ¡Deshacerse de la Deuda!”.

Hacia mediados de diciembre de 2000 sesionó en Dakar, Senegal, el “Encuentro Internacional Dakar 2000: de las resistencias a las alternativas” con el objetivo de obtener la anulación de la deuda y el abandono definitivo de los programas de ajuste estructural en el Tercer Mundo. Este período se destacó por la capacidad de movilización y articulación global:

“(…) la conflictividad social del último cuatrimestre del año 2000 se distingue del período inmediatamente anterior no solamente por su crecimiento cuantitativo, si bien desigualmente distribuido, sino que, en muchos casos, también por la profundidad, extensión y radicalidad de las formas que ésta asume” (Seoane y Taddei, 2001: 119)

De esta manera se construyó la confluencia hacia el FSM de Porto Alegre. Los debates que se dieron en esas intensas jornadas permitieron arribar a, principalmente, a dos consensos. Por un lado, que la profundización de las desigualdades se debe a “la concentración de la riqueza, los procesos de financiarización, mercantilización y desregulación que caracterizan la mundialización capitalista”. Por otro, a “identificar a los organismos internacionales (BM, FMI y OMC) como partes de una estructura del poder mundial” (Seoane y Taddei, 2001: 122). En la convocatoria a la movilización que realizó el FSM se explicitó la situación de la deuda externa de los países del Sur:

“Ha sido pagada varias veces. Injusta, ilegítima y fraudulenta, funciona como instrumento de dominación, privando a los pueblos de sus derechos fundamentales con el único fin de aumentar la usura internacional. Exigimos su anulación incondicional y la reparación de las deudas históricas, sociales y ecológicas, como pasos inmediatos hacia una solución definitiva de las crisis que la Deuda Externa provoca” (2001: 202).

Asimismo, ese primer llamado a la movilización denunció un “sistema sexista, excluyente y patriarcal”⁹. Esta enunciación demuestra que, desde el inicio del primer Foro, la participación activa de las feministas en los debates económicos y políticos, en el Consejo Internacional, asambleas y discusiones, fue constitutivo del proceso. Sin

9 Ver: llamado de porto alegre para las próximas movilizaciones (Seoane y Taddei, 2001)..

embargo, los Foros no solo fueron un “espacio de convergencias, de alianzas, también de disputas democráticas por una globalidad alternativa e inclusiva de la diversidad” (Vargas, 2008: 26). En las distintas ediciones, los FSM fueron reflejando la agenda del movimiento antideuda, que luego creció al calor del avance de la financiarización. Por ejemplo, con la presencia del movimiento de personas afectadas por el impacto de las deudas privadas por tenencia de microcréditos.

En este camino, “los movimientos que luchan contra la deuda comienzan a elaborar colectivamente conceptos como deuda histórica, social, cultural, ecológica... hasta llegar a nuestros días donde utilizamos estudios sobre categorías de deuda ilegítima, ilegal, odiosa e insustentable” (Toussaint y Saludas, 2023: 11). En esta genealogía que incluye diálogos con el movimiento antideuda que nació en la década de 1980 y el movimiento antiglobalización que se potenció en 1999, los feminismos articulan, construyen elaboraciones y alianzas colectivas -no sin tensiones- con este arco amplio de organizaciones.

1.3 Estrategias regionales de denuncia, activismo y alternativas

En 2005 se sintetiza la construcción de una estrategia regional que supo confrontar la propuesta de Estados Unidos de extender el Libre Comercio desde Alaska a Tierra del Fuego creando el Área de Libre de Comercio para las Américas (ALCA).

¿Cómo fue posible llegar a la Argentina para decir “No al ALCA”?

La Alianza Social Continental se creó sobre la base de una alianza de sindicatos, grupos de derechos humanos, mujeres y ambientalistas en 1998 y realizó su primera Cumbre en Santiago de Chile, ese mismo año, en el marco de la Cumbre de las Américas. Fue promotora de las consultas masivas a la sociedad civil sobre el ALCA. Luego se creó el Comité de Mujeres de la Alianza Social Continental que también impulsó su agenda (Sanchís, et al. 2016).

Tal como lo evalúa la *Red de Mujeres Transformando la Economía*, al denunciar los planes de EE.UU., se ponía en evidencia que se trataba de un nuevo tipo de instrumento para garantizar su predominio de mercado. Y en ello “fue fundamental pasar del cuestionamiento al ALCA al cuestionamiento del propio modelo neoliberal, lo que incluyó cuestionar la deuda externa, la militarización del continente, las instituciones financieras (Banco Mundial y Fondo Monetario Internacional) y la OMC” (REMTE, 2015: 15). Al tiempo que se denunciaba esta política, se creó en Cuba una alternativa llamada ALBA para construir una estrategia regional.

El lanzamiento de la Campaña Continental contra el ALCA se hizo en el FSM de enero de 2002 y se organizó como resistencia a los tres pilares de sustentación del modelo: el libre comercio, la deuda y la militarización.

Las agendas contra el libre comercio y contra la deuda fueron confluyendo y reforzándose. En 2003 se llevó a cabo la conferencia ministerial en Cancún, donde la

MMM elaboró el material *La Bolsa y la Vida: la lógica de la OMC*, que contenía el cuestionamiento a las instituciones financieras mundiales:

“Impulsamos otra concepción de la economía basada en el comercio justo, en inversiones socialmente productivas y ecológicamente responsables, en la anulación de la deuda de los países del Tercer Mundo, en el fin de los programas de Ajuste Estructural, en medidas eficaces para eliminar la criminalidad financiera como el fin de los paraísos fiscales, un impuesto a las transacciones financieras del tipo Impuesto Tobin”.

Como alternativas, en marzo de ese año se presentó la construcción de la *Carta Mundial de las Mujeres para la Humanidad y las acciones del 2005*¹⁰. En este sentido, la posición de la MMM fue clara en el “Foro Internacional de los derechos de las mujeres frente a los acuerdos comerciales” en Cancún, al no tratar la OMC de forma aislada y relacionarla con el modelo neoliberal (la militarización, deuda, IFIs, ajuste estructural), al tener como horizonte la superación del sistema capitalista, patriarcal, la división social, sexual e internacional del trabajo. En esa declaración conjunta, la deuda externa era uno de los temas que se consideraron más significativos para la agenda de las mujeres.

Las movilizaciones del movimiento de mujeres y feminista crecieron y se encontraron en el proceso de resistencia al ALCA (Sanchis, 2001), donde el mayor acierto fue la capacidad de crear una unidad amplia de sectores que podían ser impactados.

En el caso de la Argentina, el advenimiento del siglo XXI, con sus crisis, movilizaciones y rearmado de formas colectivas de protesta generaron para los feminismos nuevos desafíos. Uno de ellos fue construir espacios de intercambio con mujeres que habían protagonizado puebladas, piquetes, remates de campos, asambleas barriales, tomas de fábricas y recuperación de empresas. Con idas y vueltas, se cruzaron itinerarios, reclamos y formas de politización de la vida cotidiana, donde las feministas tendieron puentes que fortalecieron la organización territorial y comunitaria de aquellas. Al calor de las demandas por trabajo digno, se visibilizó la importancia del trabajo comunitario no remunerado que permitía la reproducción cotidiana de la vida en los barrios (Álvarez Broz y Partenio, 2023). Nuevamente, los Encuentros Nacionales de Mujeres fueron el epicentro de estas convergencias y debates. En el ENM XVI de La Plata en el 2001, el taller sobre “Mujer y deuda externa” se reinstaló en el Programa. En el documento de apertura, además, se denunció que son las mujeres quienes “soportamos la abrumadora carga de la deuda externa: usurera, fraudulenta, ilegal e ilegítima y de cuyos intereses pagamos la suma de

10 Ver: Carta Mundial de las Mujeres para la Humanidad | Biodiversidad en América Latina (biodiversidadla.org).

1.350.000 dólares por hora” (Alma y Lorenzo, 2019). En el ENM XVII de Salta de 2002 se repitieron estas temáticas en talleres. En los ENM de Mendoza y Mar del Plata, en 2004 y 2005, la campaña contra el ALCA y el rechazo a la llegada de Bush al país se reflejó tanto en debates de los Talleres de “Mujer, Deuda Externa y ALCA” como en la numerosa movilización. El Encuentro de Mar del Plata se realizó en 2005, apenas un mes y medio antes del acto que reuniría a los mandatarios de toda América en la ciudad de la costa argentina.

La derrota del ALCA -que tuvo su sede en la Argentina a fines de 2005- fue posible, justamente, gracias a la articulación de distintos sectores que pudieron visibilizar las consecuencias de estas negociaciones sobre sus modos de vida (ecologistas, mujeres, indígenas, DDHH, etc.)¹¹. En este sentido, “el programa de la Cumbre de los Pueblos” ya apuntaba a un escenario de búsqueda de alternativas. Al rechazar el ALCA y el libre comercio, la deuda externa, la militarización y la pobreza, los ejes afirmaban, respectivamente, la integración de los pueblos, su reconocimiento como acreedores, la soberanía, la paz y la vida, y la distribución de riqueza. Es importante resaltar que la derrota del ALCA no significó inmediatamente la derrota del libre comercio.” (REMTE, 2015: 37).

1.4 Una nueva oleada de movilización: la lucha contra las deudas del Norte

La crisis financiera y económica que se inició en 2007 estalló bruscamente en Wall Street¹² y hacia 2008 agravó la situación económica europea. La importancia que cobraron las deudas del norte con esta crisis, permitió visibilizar que bajo el pretexto del aumento de la deuda pública se desarrollaría una ofensiva extremadamente brutal de austeridad. Y eso realmente fue percibido a partir de 2010 y de la famosa crisis griega, cuando los grandes medios de comunicación la llamaron “crisis de las deudas soberanas” (Toussaint y Lemoine, 2016). Desde los activismos se advirtió como el término usualmente utilizado de “crisis de deuda soberana” era engañoso, ya que ni la crisis se originó en Europa, ni su causa fue un excesivo endeudamiento público. Su desencadenante fue, sin embargo, una crisis bancaria en Estados Unidos ocasionada por un nivel extraordinariamente elevado de deuda privada (Medialdea y Sanabria, 2012). Estas intervenciones resonaron con los debates que se estaban dando desde la economía feminista latinoamericana, cuando justamente se advirtió que al hablar de “crisis de deuda” se acotaba la proporción alcanzada por la crisis, reconocida ya como sistémica y civilizatoria (León, 2010).

En clave de construcción de agendas, las distintas iniciativas para enfrentar estos planes económicos se multiplicaron en el Norte, desde acampadas, auditorías de deudas y movilizaciones en países como España, Grecia y Portugal que se vieron

11 Elaboraciones colectivas que forman parte del Cuademillo Derechos sociales vs. Libre Comercio. El gran debate detrás de la OMC, publicado por la Asamblea Argentina Mejor sin TLC, 2017:

https://www.biodiversidadla.org/Documentos/Cuademillo_Derechos_sociales_vs_Librecomercio_El_gran_debate_detras_de_la_OMC

12 Desde la antropología se comienzan a mostrar el impacto del sobreendeudamiento por hipotecas en trabajadoras mexicanas (Villarreal, 2014).

especialmente afectados por la crisis generada. Entre ellas, la campaña *¿Quién debe a quién?*¹³ agrupó a organizaciones y movimientos sociales heterogéneos (sector de la salud, educación, vivienda) que luchaban por la abolición de la deuda ilegítima y el reconocimiento de la deuda ecológica; la creación de la Plataforma de Afectados por Hipotecas en el Estado español, por mencionar algunas.

La genealogía del activismo feminista del período 2008-2015 en estos países, permite reconstruir cómo la denuncia de la deuda se enlaza con la condena al paradigma de la austeridad a partir de consignas y prácticas.

En el caso griego, se creó la *Iniciativa de Mujeres contra la Deuda y las Medidas de Austeridad* en Tesalónica, capital del norte de Grecia, donde se realizó la primera intervención pública mediante una manifestación el 8 de marzo 2011 en el Día Mundial de la Mujer, impulsada por militantes feministas de la red griega de la Marcha Mundial de las Mujeres (MMM). Además, al calor de la acción europea que organizó la MMM en 2010, un grupo convocó una caravana feminista en dirección a Estambul que reagrupó a activistas de Grecia, Macedonia, Albania y Polonia. Con motivo del Foro Social Europeo de Estambul compartieron experiencias y se inspiraron en los movimientos anti deuda, en especial, en el CADTM. (Mitralias, 2011). En el marco de las medidas impuestas por la “Troika” las redes de mujeres apoyaron la situación de trabajadores y trabajadoras en huelga, de migrantes sin papeles, entre otros. Hacia mayo de 2011 organizaron la *Conferencia Internacional sobre Deuda y Austeridad* en Atenas, con el objetivo de abordar las raíces del problema y elaborar un análisis crítico de la crisis de la deuda pública, que contó con la participación de activistas del Sur.

En el marco del *Movimiento 15-M* del Estado Español, se creó un grupo de reflexión y análisis colectivo sobre la deuda, realizado desde la comisión de *Feminismos Sol (FS)*. Hacia el 2013 se hizo un taller donde participaron las organizadoras de Feminismos Sol, comisiones de feminismos 15M y personas interesadas para “facilitar la construcción colectiva de un posicionamiento político propio en torno a la deuda”. En esa elaboración colectiva analizaron los impactos de “sobrendeudamiento privado” de los hogares (FS, 2013: 11). Elaboraron una serie de *Claves feministas para desobedecer la deuda*, colocando “la vida al centro” y buscando “construir una responsabilidad colectiva en el sostenimiento de la vida”.

Las campañas en Europa se multiplicaron, como las encabezadas por la MMM en 2012 bajo la consigna “La deuda de los gobiernos es con las mujeres, no con los bancos. Marchamos por una vida digna y sostenible”¹⁴. El activismo de distintas organizaciones de mujeres se concentró en exigir auditorías de las cuentas públicas nacionales y de instituciones claves para la reproducción de la vida (hospitales, escuelas), en la participación de los movimientos «nosotros no pagamos» que

13 Ver: Campaña *¿quién debe a quién?* (coord.) 2011. Viviren Deudocracia. Iban un portugués, un irlandés, un griego y un español... Icaria editorial, Barcelona, octubre..

14 Marcha Mundial de las Mujeres (2012) “La deuda de los gobiernos es con las mujeres, no con los bancos”, 10 de octubre <https://www.cadtm.org/La-deuda-de-los-gobiernos-es-con>

rechazaba pagar el aumento en los transportes públicos, los nuevos peajes de carreteras, los nuevos impuestos considerados injustos; y en la creación de casas de solidaridad con mujeres afectadas por la crisis y la pobreza (Vanden Daelen, 2017).

Hacia 2015 varios colectivos feministas de Bélgica lanzaron el Comité de Acción “¡Aquí está la factura!” para evidenciar los impactos específicos sobre las mujeres de las medidas de austeridad decididas por el gobierno belga. Desde su proclama el Estado no tiene una deuda con los bancos, sino con las mujeres que trabajan gratuitamente a falta de servicios públicos suficientes y de calidad (Vanden Daelen, 2017).

Con estas acciones, se han visibilizado los impactos de las políticas de austeridad en los países del Norte. También se ha mostrado como el movimiento de mujeres y feminista ha logrado enlazar la denuncia contra la deuda con otros sentidos emergentes en torno a las crisis sistémicas.

2. Sentidos emergentes en torno a la deuda externa: las interpelaciones desde los feminismos

En este apartado se reconstruyen los sentidos emergentes sobre la “deuda soberana” que fueron cuestionados por los feminismos en la Argentina. En particular, se identifica la vinculación del pago de la deuda con la ausencia o recorte de presupuestos para políticas públicas destinadas a las mujeres, con los índices de pobreza, con las deudas privadas, con los derechos económicos y sociales y con los derechos humanos.

En el marco de la crisis de la deuda generada durante la recuperación democrática, la interpelación del movimiento de mujeres se centró en señalar el recorte de presupuestos públicos. Así lo recordaba una militante feminista e integrante de un partido político:

“Para la generación que empezó a militar con la democracia, la deuda era un tema central (...) En los ‘80 era deuda externa o presupuesto para las mujeres. Eso estaba y es una pena que no lo registramos, es difícil revisar lo que escribíamos en la época. En el PJ capital y la Revista Mujeres, el tema de la deuda era central. Los presupuestos para las políticas sociales, que eran nuestra preocupación principal, tenían un límite con el tema de la deuda” (Mabel, militante del partido justicialista, 61 años).

La agenda de esa época se encontraba vinculada -tal como lo vimos en el primer apartado- con las demandas que llevaban las organizaciones de mujeres al plano supranacional, tanto en declaraciones o acciones de incidencia en Conferencias regionales como mundiales, donde se alertaba que “cada dólar” para pagar la deuda “era arrancado para gastos impostergables”, donde se mencionaba el “hambre, la salud, el empleo, la educación y la vivienda”¹⁵. Desde la década de 1980, los procesos de denuncia de la deuda externa son motorizados por organizaciones de DDHH, como la APDH, SERPAJ, Madres de Plaza de Mayo, CELS y Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas, entre otros¹⁶. En este punto, es importante mencionar que el tejido entre feministas y el movimiento de derechos humanos¹⁷ había comenzado en el exilio y continuó enriqueciendo una agenda de luchas en la postdictadura (CELS, 2019).

Hacia mediados de la década de 1990, es posible rastrear una experiencia poco visible en la historia del movimiento de mujeres, que logró plantear en la arena pública la vinculación de las deudas privadas con el impacto de las políticas de ajuste estructural en la reproducción social. Se trató del Movimiento de Mujeres Agropecuarias en Lucha (MML), surgido a partir de la resistencia de chacareras de distintas provincias frente al remate de sus tierras familiares. Su resistencia apeló a la movilización de diversos recursos (medios de comunicación, convocatoria a otras chacareras) y al repertorio de acciones simbólicas, como cantar el himno nacional e impedir una acción judicial de remate. En sus inicios, las reivindicaciones eran de tipo económicas pero derivaron en demandas más abarcativas. Las principales (aunque estaban dirigidas básicamente a la suspensión de embargos y/o ejecuciones, al congelamiento de los juicios en trámite y al análisis de la legitimidad de las deudas, en un primer momento) apuntaron a una crítica de la política agropecuaria, para luego extenderse a la crítica de la economía a nivel nacional. (Bidaseca, 2000). Hacia fines del año 1997, las dirigentes del MML viajaron a México invitadas por los líderes del movimiento mexicano El Barzón. Esta instancia de diálogo e intercambio entre el MML, mexicano, el MST de Brasil y otros movimientos latinoamericanos amplió el debate sobre la deuda externa. Además, abrió la posibilidad de integrar un movimiento más abarcativo de países subdesarrollados deudores tendiente a la condonación de las deudas. También se evidenció la inclusión de nuevas categorías o conceptos teóricos desconocidos por ellas hasta el momento (“securitización de la deuda”, “fondo fiduciario”, etc). Dicha asimilación no culminó ahí. También incluyó la adopción del lema que identifica a la organización mexicana: “Debo, no niego, pago lo justo”, que ha sido apropiado por el MML e internalizada como un elemento discursivo dentro de los marcos culturales del movimiento (Bidaseca, 2000).

15 Declaración de las mujeres latinoamericanas y el Caribe, Nairobi, 1986:15.

16 Se puede consultar el Archivo de Memoria Abierta: <https://indice.memoriaabierta.org.ar/>

17 En democracia, el movimiento de Derechos Humanos protagonizó, integró o acompañó otras demandas de democratización, en un campo multisectorial de lucha por la ampliación de derechos (CELS, 2019).

Estos procesos de politización de las mujeres en torno al cuestionamiento de las deudas privadas y su vinculación con los planes económicos neoliberales, ponen en evidencia los sentidos emergentes en torno a dichos procesos. La asociación entre financiamiento, crisis de la deuda y los impactos de género no es un fenómeno novedoso. No obstante, en los últimos años el tema ha adquirido mayor relevancia en la Argentina, impulsado por el reclamo de los feminismos.

2.1 La masividad del feminismo frente a un nuevo ciclo de endeudamiento en la Argentina

La adhesión a las políticas de ajuste, austeridad y las medidas de endeudamiento público externo, lesionaron y marcaron los límites del proceso democrático en la Argentina, atado a niveles de dependencia en sus marcos de decisión. En ese contexto, un sector del feminismo discutió las condiciones materiales de existencia y denunció la profundización de las desigualdades. Su agenda puso en evidencia la creciente captura corporativa del Estado y el poder de las empresas transnacionales tanto en dimensiones cruciales para la vida (alimentos, bienes comunes naturales, salud), como en sus privilegios fiscales. Al mismo tiempo, supo alertar sobre los acuerdos de comercio internacionales que cercenaron derechos en el marco de la expansión de políticas neoliberales en el ciclo 2016-2019 (Álvarez Broz y Partenio, 2023).

El análisis de este ciclo debe enmarcarse en las masivas movilizaciones que se organizaron en distintos países del mundo en torno a una agenda más amplia y que tuvo al feminismo como protagonista. Entre ellas, se encuentra el paro impulsado por las mujeres en octubre de 2016 en Polonia, contra las medidas restrictivas del gobierno ultracatólico, que implementaba un plan para criminalizar el aborto voluntario e involuntario. En esos días, mujeres de Corea del Sur se movilizaron por similares motivos. En el mismo mes, en la Argentina, autoconvocadas y enlazadas con la experiencia del colectivo *Ni Una Menos*, que llamó a las masivas movilizaciones en 2015 y 2016 por los feminicidios, se organizó el primer paro nacional contra el gobierno de Macri contra la violencia femicida y estatal¹⁸. En enero de 2017, miles de personas se movilizaron en distintas ciudades de Estados Unidos en la “Marcha de las mujeres” contra Donald Trump. Hacia el mes de marzo, la organización del primer paro internacional de mujeres logró articular cerca de 50 países como “respuesta a la violencia social, legal, política, moral y verbal experimentada por las mujeres en diversas latitudes” (Partenio, 2017). Posteriormente, los procesos de movilización por el tratamiento de la Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo durante 2018 en la Argentina, potenciaron la articulación transnacional en torno al reclamo por el derecho al aborto legal, seguro y gratuito, en el marco de la agenda de salud sexual y derechos reproductivos.

18 <https://latifem.org/2-anos-del-primer-paro-macri-paro-nacional-mujeres/>

En el caso de la Argentina, las respuestas de los feminismos a los planes de ajuste estructural y endeudamiento durante el período 2016-2019, se articularon junto con otros movimientos sociales (sindicatos, ecologistas, por la soberanía alimentaria, DDHH, entre otros), que buscaron responder a las políticas económicas (Partenio, et al., 2019). Los Foros Feministas de 2017 y 2018 organizados en el marco de las Cumbres de los Pueblos¹⁹, reunieron en las calles a cientos de mujeres, lesbianas, travestis y trans, que buscaron confrontar la agenda de la Organización mundial del Comercio, el G20 y el paquete de medidas impuesto por el Fondo Monetario Internacional en un nuevo ciclo de endeudamiento. Este escenario habilitó el reencuentro de generaciones de feministas que venían planteando la “agenda de género y comercio” en la década de 1990 con las jóvenes militantes. “No en nuestro nombre” fue la consigna que visibilizó la denuncia de la imposición de un plan económico que alentaba la reforma laboral, tributaria y previsional, a la par que aumentaba el endeudamiento público (CELS et al, 2018; Partenio, 2018).

En 2017, en la previa de lo que sería la tercera convocatoria callejera del movimiento *Ni Una Menos*, frente al Banco Central de la República Argentina en Buenos Aires, un grupo de mujeres movilizadas se concentraron bajo el lema “¡Vivas, libres y desendeudadas nos queremos!”. Eso fue la culminación de un proceso de debate y reflexión crítica de grupos nucleados en torno a un colectivo más amplio que produjo la acción “insumisas de las finanzas”, que vinculó los temas de violencia de género, motor inicial del *Ni una menos* en el #3J, con los temas económicos que venían permeando la agenda. En esta ocasión, con carteles con las consignas “La deuda es una bomba de tiempo”, “La deuda es violencia”, “La deuda es obediencia”, “Hago cuentas todo el día”, “Más deuda, menos vida”, se buscó “interseccionar la cuestión de las violencias machistas y las violencias económicas” (Cavallero y Gago, 2021: 8) y colocar “en escena y en el debate público el endeudamiento privado, doméstico y familiar como un problema del feminismo. Se consiguió problematizar la dinámica abstracta de las finanzas en su relación con la vida cotidiana, con las formas de la violencia en los hogares y en los diversos territorios y con las modalidades actuales de explotación del trabajo” (Cavallero y Gago, 2019: 38). Esa primera acción tuvo múltiples derivaciones. Una de ellas fue que en la preparación de la marcha de *Ni Una Menos* del año siguiente, en junio de 2018, distintos sindicatos se apropiaron de esta consigna para hacer sus convocatorias (Cavallero y Gago, 2019).

Estos procesos de movilización se producen en el marco de la negociación del préstamo más importante en la historia del país con el FMI. En ese ciclo, los feminismos también denunciaron una nueva lógica de instrumentalización de las mujeres, al incorporar un “capítulo de género” en el acuerdo con el FMI, como una nueva forma de maquillaje de las políticas de ajuste y condicionalidades exigidas. Esta lectura que se realiza desde la Argentina se relaciona con procesos similares de

19 Al respecto ver la edición especial sobre ambas cumbres en Argentina publicado en DAWN Informs, Suva, 2018. <https://dawnnet.org/publication/dawn-informa-junio-2018/>

endeudamiento público del Sur global, donde los feminismos advierten sobre la retórica del FMI en el Ecuador (Fernández y Santillana Ortiz, 2020) y sobre el impacto en los cuerpos de las mujeres, como el caso de Sri Lanka (Ismail, 2023).

La narrativa de género del FMI resulta estrecha e instrumental y no contribuye en la práctica a promover los derechos humanos de las mujeres, y mucho menos, de las personas LGBT+. Asimismo, se advierte una contradicción persistente en las acciones que serían necesarias para reducir la desigualdad y las metas que exige el organismo, con estrechos márgenes para la política pública y las nocivas implicancias de las medidas que siguen imponiendo. Su narrativa se resiste a vincular los niveles micro, meso y macro de análisis, es decir los que afectan la vida cotidiana y los hogares, el mercado laboral y las instituciones de protección social, a su vez afectadas por la dinámica macroeconómica (Elson y Rodríguez Enríquez, 2021).

En este sentido, una articulación potente que se va dando es aquella entre la “agenda de la deuda en el feminismo” y la “agenda de los derechos humanos”. En este camino se van simultáneamente complejizando los análisis y mostrando la relación inseparable entre deuda pública, endeudamiento de los hogares y derechos de las mujeres. Esta mirada se va expresando tanto en la producción académica feminista (Bohoslavsky y Rulli, 2023), como en el activismo, así como también en la incidencia en espacios más institucionales. Entre distintas experiencias, se puede citar la impulsada a principios de 2020 desde *la Autoconvocatoria por la Suspensión del Pago e Investigación de la Deuda*, una “articulación abierta de organizaciones, movimientos sociales, asambleas y partidos populares, sindicatos, referentes sociales, políticos y de los derechos humanos”. Durante el proceso, atravesado en tiempos de pandemia, se llevaron adelante foros donde las voces de feministas y activistas LGBT+ hicieron contribuciones claves para comprender los impactos de la deuda en materia de seguridad social y derechos laborales.

Más cerca en el tiempo, la cuestión del endeudamiento se enlaza con otra dimensión de los derechos humanos, como es el derecho a la vivienda, donde nuevamente la agenda feminista se vincula con la de otros movimientos sociales, en este caso la de los hogares inquilinos. Cavallero y Gago (2021) refieren al concepto de violencia propietaria, concentrada en los territorios de la reproducción social (alimentos, vivienda, tierra, educación, salud), para dar cuenta del proceso por el cual la crisis económica, profundizada en el contexto de la pandemia, lleva a la reducción de los ingresos de la población trabajadora que empieza a acumular alquileres y servicios básicos impagos, en forma de nuevas deudas. Las deudas por vivienda demuestran toda la intensidad de la violencia propietaria en el abuso directo de dueños de viviendas e inmobiliarias que presionan con la no renovación de los contratos y la ejecución de desalojos a los hogares inquilinos, situación que se agrava en el caso de hogares de mujeres solas con hijxs, y personas travestis y trans.

3. Otras deudas sobre la mesa: implicancias del endeudamiento en la vida cotidiana de las mujeres y personas LGBTI+

La masividad ganada en las movilizaciones del #NiUnaMenos y de los Paros Internacionales del 8 de Marzo les dieron densidad a los reclamos por el reconocimiento del trabajo no remunerado, a la par que se denunció la precarización de la vida y las violencias, incluyendo las económicas. A partir de la conexión entre el cuestionamiento al endeudamiento público con otras deudas sociales, los feminismos han resituado sus implicancias en la vida cotidiana, por ejemplo, frente a la ausencia de inversión en materia de cuidados y el reconocimiento a la labor de las cuidadoras, la falta de cobertura en la protección social y la afectación sobre los presupuestos públicos.

En este sentido, otra forma en que la agenda feminista ha visibilizado el endeudamiento público como cuestión, y generado estrategias para enfrentarlo, deviene de sus implicancias sobre el presupuesto público. La demanda por políticas públicas de igualdad suele enfrentarse con una resistencia sistemática por parte de las autoridades económicas, bajo el argumento de que no hay recursos para financiarlas. Esta situación se profundiza en contextos de austeridad fiscal derivada, ya sea de los compromisos asumidos en los acuerdos de créditos con las instituciones financieras internacionales, o de la presión que ejerce el pago de los intereses de la deuda sobre las cuentas públicas. Como manera de enfrentar esta restricción, los feminismos han ido desarrollando lo que llamamos argumentos económicos en favor de las políticas de igualdad (Rodríguez Enríquez, 2013).

Un ejemplo de esto son los estudios desarrollados en el marco del activismo y la incidencia a favor de las políticas públicas de cuidado. Utilizando toda la información disponible, se busca demostrar que, si bien invertir en políticas de cuidados tiene un costo fiscal innegable, estas también producen un rédito económico. A través de la generación de empleos directos e indirectos, en el consecuente sostenimiento del ingreso de la población trabajadora, que a su vez puede transformarse en estabilidad de la actividad económica y, en consecuencia, en mayor recaudación para el Estado. Es decir, el costo fiscal bruto de expandir las políticas de cuidado provocaría un ahorro significativo por sus impactos económicos positivos. Este tipo de argumentaciones se han ido transformando en mensajes accesibles que han nutrido campañas específicas por un sistema nacional de cuidados en el país²⁰.

El último período de diciembre 2019 a diciembre 2023 es identificado como de legitimación y ratificación del nuevo endeudamiento bajo el gobierno de Alberto Fernández y presenta sus contradicciones. Por un lado, un gobierno que ratifica el modelo económico extractivista, y por tanto amenazante de la sostenibilidad de la vida, y el compromiso de pagar la deuda contraída por el anterior gobierno. Por otro, el mismo gobierno impulsa, no sin tensiones y dificultades, la agenda de igualdad de

20 ELA (2023). ¿Por qué Argentina necesita un sistema integral de cuidados?. Recuperado de: <https://shorturl.at/ruzl>

género a partir de la creación del Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad. La agenda de los cuidados entra definitivamente en el plano de las políticas públicas con la creación de organismos como la Dirección Nacional de Políticas de Cuidado, la reglamentación normativa de la provisión de cuidados para personas asalariadas registradas con hijxs y la implementación de políticas públicas para impulsar la registración de trabajadoras de casas particulares. La etapa incluyó hasta la presentación del proyecto “Cuidar en Igualdad” y el de ampliación de licencias al Congreso de la Nación, los cuales no llegaron a concretarse.

Una muestra es el evento paralelo sobre cuidados y deuda organizado por el Gobierno argentino en la última *Conferencia Regional de la Mujer de América Latina y el Caribe* convocada por CEPAL, que se hizo en Buenos Aires a fines de 2022 y en el que se sumaron voces del gobierno, de la academia, de la sociedad civil y de la gobernanza regional de los derechos humanos. En ese marco, se enfatizó en el análisis sobre cómo la pandemia del Covid-19 y sus consecuencias habían puesto aún en mayor evidencia el impacto de la deuda, tanto pública como privada, sobre los derechos humanos de las mujeres y diversidades. La presión del pago de la deuda externa sobre el presupuesto público, sumado a las condicionalidades de política pública exigida en los acuerdos con las instituciones financieras internacionales, erosionan los derechos humanos con la retracción de las políticas públicas en campos esenciales (como el sostenimiento del ingreso, la provisión de salud, la construcción de infraestructura social básica). La consecuente mercantilización del acceso a bienes y servicios básicos para la reproducción de la vida profundizó la vulnerabilidad financiera de las mujeres asociada al peso de la *gestión monetaria de los cuidados* (Wilkis, 2021). El endeudamiento privado de las mujeres creció y se multiplicó con las diferentes vías que lo facilitan²¹.

Con la deuda y el monitoreo del FMI condicionando la política monetaria, cambiaria y fiscal, y reduciendo por tanto las herramientas para hacer frente al proceso inflacionario, lo que se produjo es un deterioro acelerado de las condiciones materiales de vida. En particular de la gestión de la sobrevivencia cotidiana, marcada por el aumento del costo de los alimentos, que fue incluso por encima del nivel general de precios.

Por todo lo anterior, en la convocatoria al evento paralelo se señaló que “en este marco incierto y complejo, uno de los desafíos actuales y compartidos por los países de la región para garantizar condiciones de endeudamiento sostenibles, reside en cómo asimilar las lecciones aprendidas desde una perspectiva feminista y un enfoque de derechos humanos en la gestión de la deuda pública -lo que incluye, cuando resulte necesario, su reestructuración y alivio-, destacando tanto las obligaciones

21 Ver: Partenio (2022); Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)/Ministerio de Economía de la Argentina (2023). Primer informe sobre endeudamientos, géneros y cuidados en la Argentina, Documentos de Proyectos (LC/TS.2023/58, LC/BUE/TS.2023/5), Santiago. Recuperado de: <https://shorturl.at/jnrV8>

internacionales de los Estados como de los acreedores en este campo”²². Vale remarcar que esta sea probablemente la expresión más radical sobre la deuda en una comunicación oficial, que se produjo de la mano de las feministas que habitaron la gestión de la política pública durante el gobierno de Fernández, en articulación con el movimiento que las sostuvo desde la sociedad civil.

En el 2021, se creó un Presupuesto con Perspectiva de Género (PPG)²³, lo que significó, entre otras cosas, entender que las políticas públicas pueden afectar las desigualdades basadas en el género de las personas. Estas se expresan de diferentes maneras, como en los ingresos desiguales de las personas travestis y trans respecto de las mujeres cis, y de estas con los varones cis, en los distintos niveles de participación en la actividad económica, con o sin remuneración. Advertir esto permite también comprender que los efectos de una política pública no impactan a toda la población por igual²⁴.

Un actor que también adhiere a la implementación de los Presupuestos con Perspectiva de Género es el FMI. Sin embargo, lo hace con una mirada instrumental sobre los mismos. Sus iniciativas promueven análisis focalizados en intervenciones específicas del presupuesto, en lugar de promover el estudio del impacto de género del presupuesto en su totalidad. De esta manera, tal como señalan Elson y Rodríguez Enríquez (2021), fomenta la identificación de partidas que puedan tener efectos positivos sobre la vida de las mujeres y personas LGBTQ+, pero omite contrastarlas con el impacto que pueden tener las lógicas macrofiscales que se imponen.

Reflexiones finales

La agenda de cuestionamiento al endeudamiento soberano se enlazó inicialmente con las acciones que buscaron visibilizar el peso de la deuda en la vida de las mujeres. Esto tomó dos caminos, que no siempre fueron juntos. Por un lado, la denuncia sobre los impactos generados por la crisis de la deuda. Por otro, el cuestionamiento a las políticas de libre comercio y al llamado “desarrollo”, que buscaba incidir en el núcleo duro de las políticas económicas.

Como lo muestra la genealogía presentada, la articulación con otros movimientos sociales y las *conexiones transnacionales* entre las feministas -tal como las denominó Gramsciano- han sido claves en la construcción de una agenda que no solo denunció la deuda, sino que también interpeló la agenda económica de los países afectados del Sur global. En el plano de la lectura latinoamericana, la presencia de las feministas en ciertos procesos de integración regional generó un círculo virtuoso de diálogos y

22 Evento paralelo inscripto en la conferencia: <https://conferenciamujer.cepal.org/15/es>

23 Presupuesto 2021: el primer Presupuesto con Perspectiva de Género y Diversidad (2021). Dirección Nacional de Economía, Igualdad y Género. Recuperado de: <https://shorturl.at/dMU27>

24 Mesa de políticas económicas con perspectivas de género y diversidad del Ministerio de Economía de la Nación (2023). Más mujeres para el desarrollo argentino. Recuperado de: <https://shorturl.at/pGLRX>

estrategias conjuntas en un período que abarca la campaña contra el ALCA y que comprende la etapa del último tercio de la década de 1990 hasta 2005. Hacia el fin de la primera década del nuevo milenio, la economista feminista Magdalena León (2007) reconstruye la idea de que las mujeres son acreedoras y menciona que esa relación específica deuda-mujeres se ha podido visibilizar gracias a tres procesos convergentes: la afirmación de las mujeres como actoras económicas (y como meras destinatarias de los impactos); el desarrollo de instrumentos frente a la deuda como la revelación de interrelaciones específicas (la deuda histórica con los pueblos originarios, la deuda ecológica, etc.) y la aplicación en auditorías integrales; la búsqueda de una integración regional alternativa y, como parte de ella, de una nueva arquitectura financiera.

El intenso activismo feminista del período 2008-2015 frente a las deudas de Norte y la denuncia del paradigma de la austeridad, nos ha permitido ver como ciertos discursos comienzan a circular en las articulaciones transnacionales. En el plano del activismo internacional, hemos podido ver cómo se han visibilizado esas otras deudas en la mesa, vinculadas a las dimensiones esenciales de la reproducción de la vida al denunciar deudas privadas ilegítimas y distribuir responsabilidades bajo la consigna “La deuda de los gobiernos es con las mujeres, no con los bancos. Marchamos por una vida digna y sostenible”; hasta el llamado a “desobedecer la deuda” en el marco de las movilizaciones feministas del 15M. Algo similar sucedió con la intensificación de movilizaciones en el período 2015-2019 en Latinoamérica, y en particular, en la Argentina en torno a un nuevo ciclo de endeudamiento e implantación de políticas de austeridad.

Bibliografía

Alma, Amanda y Lorenzo, Paula. 2009. *Mujeres que se encuentran. Una recuperación histórica de los Encuentros Nacionales de Mujeres en Argentina (1986-2005)*, Buenos Aires: Feminaria Editora.

Álvarez Broz, Mariana y Partenio, Flora. 2023. "La agenda democrática en clave feminista frente a la avanzada de la ultraderecha", *Le Monde Diplomatique*, Buenos Aires.

Autoconvocatoria por la Suspensión del Pago e Investigación de la Deuda. 2020. *Juicio Popular a la deuda y al FMI. El Fallo*, Buenos Aires: Diálogo 2000.

Bellucci, Mabel. 2019. "Norita Cortiñas y la orientación sexual: Yo quise acompañar también porque fueron perseguidos". Entrevista realizada en 2009, *La Izquierda Diario*.

Bidaseca, Karina. 2000. "El Movimiento de Mujeres Agropecuarias en lucha: la emergencia de acciones colectivas, nuevos actores rurales y alianzas en el escenario del Mercosur", *Cuadernos para el Debate*, n° 12, Buenos Aires, IDES- CLACSO,.

Bohoslavsky, Juan Pablo. 2021. "The explosion of household debt: Curse or blessing for human rights?", *Human rights quarterly*, 43(1), 1–28.

Bohoslavsky, Juan Pablo y Rulli, Mariana. (Coords.) 2023. *Deuda feminista ¿Utopía u oxímoron?*, La Plata, EDULP.

Brenta, Noemí. 2021. Los acuerdos entre la Argentina y el FMI, 1956-2021; Universidad de Buenos Aires. Facultad de Ciencias Económicas. Plan Fénix; Voces en el Fénix; 83, 26-33

Carrasco, Cristina. 2009. "Mujeres, sostenibilidad y deuda social", *Revista de educación*, Número extraordinario.

Cavallero, Luci. 2023. "Taller: Centrar los cuidados, avanzar en la justicia de la deuda", organizado por Red DESC y CELS, Buenos Aires.

Cavallero, Luci y Gago, Verónica. 2019. *Una lectura feminista de la deuda*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Fundación Rosa Luxemburgo.

Cavallero, Luci y Gago, Verónica. 2021. "Deuda, vivienda y violencia propietaria". En: Silvia Federici, Verónica Gago y Luci Cavallero (eds) *¿Quién le debe a quién? Ensayos transnacionales de desobediencia financiera*. Buenos Aires: Tinta Limón Ediciones.

CELS. 2020. *Derechos Humanos en la Argentina. Informe anual 2019*, Buenos Aires, Siglo XXI editores: <https://www.cels.org.ar/informe2019/movimientoddhh.html>

CELS, EEF-SEC, DAWN. 2018. "Las políticas de "austeridad" en Argentina y su impacto diferenciado en las mujeres, travestis y personas trans". Buenos Aires: CELS.

Comisión de Feminismos Sol. 2013. *Dossier deuda*, junio, Madrid: 15m Madrid.

Deere, C. D. y Catanzarite, Z. B. 2017. “¿Quién obtiene préstamos para acumular activos?: clase, género y endeudamiento en el mercado crediticio del Ecuador”, *Revista CEPAL*, N° 122, agosto.

Elson, Diane y Rodríguez Enríquez, Corina. 2021. “Del dicho al hecho: la narrativa de género del FMI y los derechos humanos de las mujeres”, *Revista Derechos en Acción*, 6, N° 18, 275-310. Ciudad de La Plata: Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata.

Federici, Silvia. 2014. “From Commoning to Debt: Financialization, Micro-Credit and the Changing Architecture of Capital Accumulation”, *South Atlantic Quarterly* 113(2):231-244.

Fernández, Nora & Santillana Ortiz, Alejandra. 2020. “El regreso del FMI al Ecuador y la retórica del feminismo empresarial: Los posibles efectos en la vida de las mujeres”, *Revista Economía*, 71(114), 13–33.

Gambina, Julio C. y Torres González, Héctor (Comp.). 2023. *La deuda en América Latina y el Caribe*, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, CLACSO/CADTM.

Gago, Verónica. 2017. “¿Hay una guerra en el cuerpo de las mujeres? Finanzas, territorios y violencia”, *Journée d'études “Épistémologies croisées de la critique de l'économie”*, Université Paris VII. Publicado en *Contretemps*.

Gago, Verónica y Cavallero, Luci. 2021. “Los movimientos y las deudas”, Carocci editore, *Studi sulla questione criminale*, 7, 1-12.

Guérin, Isabelle. 2010. “Las mujeres pobres y su dinero: entre la supervivencia cotidiana, la vida privada, las obligaciones familiares y las normas sociales”, *La Ventana*, vol. 4, N° 32, págs. 7-51.

Grammático, Karin. 2021. *Las feministas argentinas y el Decenio de las Naciones Unidas para la mujer, 1975-1985. Una historia del activismo local a sus conexiones transnacionales*, Tesis para optar por el título de Doctora de la Universidad de Buenos Aires con mención en Estudios de Género. Universidad de Buenos Aires. Facultad de Filosofía y Letras.

Han, C. 2012. *Life In Debt. Times of care And Violence in Neoliberal Chile*, California: California University Press.

Ismail, Adilah (coord.) (2023) *The IMF and Our Bodies. Reflections on our countries.* RESURJ. <https://resurj.org/reflection/reflections-on-our-countries-1st-edition-2023/>

Lavinas, Lena. 2017. *The Takeover of Social Policy by Financialization. The Brazilian Paradox*. New York: Palgrave Macmillan.

León, Magdalena. 2010. “Deudas y crisis: aproximaciones feministas desde el sur”, HEGOA - ACSUR Encuentro ‘Feminismos en la agenda del desarrollo’ Bilbao, mayo.

Marcha Mundial de Mujeres. 2003. [«La bolsa y la vida», la lógica de la OMC \(alainet.org\)](http://alainet.org), 7/09/2003.

Marcha Mundial de Mujeres en Europa. 2012. "La deuda de los gobiernos es con las mujeres, no con los bancos": <http://cadtm.org/Ladeuda-de-los-gobiernos-es-con>

Nemiña, Pablo. 2013. "El FMI y la política económica argentina", Observatorio Latinoamericano, Instituto de Estudios sobre América Latina y el Caribe (UBA).

Partenio, Flora 2017 "Reflexiones en el camino a la huelga internacional", *Suplemento Dinamo, La Diaria*, Montevideo, marzo.

Partenio, Flora. 2018. "Cambiemos en el poder: la experiencia de perder derechos. Un análisis feminista de las reformas del gobierno de Mauricio Macri", en AA.VV. *La economía argentina a dos años de gobierno de Cambiemos*, Fundación Friedrich Ebert, Buenos Aires, Mayo.

Partenio, Flora. 2022. "Deudas, cuidados y vulnerabilidad: el caso de las mujeres de hogares de clases populares en la Argentina", Documentos de Proyectos, Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Partenio, Flora, Gómez, Ximena, Scampini, Alejandra y Paterlini, Mariana. 2019. "Estrategias para la construcción de alternativas al ajuste, el endeudamiento y el neoliberalismo: un Foro Feminista desde la OMC al G20", AA.VV. (comps.) *Demasiado: Feministas contra el poder corporativo: Reflexiones y alternativas del Foro Feminista Contra el G20*, Buenos Aires: Ediciones América Libre.

Perceval, Marita y Rulli, Mariana. 2023. "Deuda y derechos humanos en las Conferencias Mundiales y Regionales de América Latina y el Caribe sobre la Mujer", en Bohoslavsky, Juan Pablo y Rulli, M. (Coords,) *Deuda feminista ¿Utopía u oxímoron?*, La Plata, EDULP.

Rodríguez Enríquez, Corina. 2013. "Organización social del cuidado y políticas de conciliación: una perspectiva económica", en L. Pautassi y C. Zibecchi, *Las fronteras del cuidado: Agenda, derecho e infraestructura*. Buenos Aires: Editorial Biblos.

Rossi, Julieta. 2015. "Deudas soberanas, desarrollo nacional y derechos humanos: el caso argentino y un nuevo consenso global 'en construcción'". *Revista Democracia y Derechos*, N° 7, <https://www.unsam.edu.ar/ciep/wp-content/uploads/2016/03/Revista-7.pdf>

Sanchís, Norma. 2001. *El ALCA en debate: una perspectiva desde las mujeres*, Buenos Aires, Biblos

Sanchís, Norma. 2006. "Las dimensiones no económicas de la economía", López Montañó, C, Espino, A., Todaro, R. y Sanchís, N. *América Latina, un debate pendiente, Aportes a la economía y a la política con una visión de género*, Montevideo, REPEM/DAWN/IFC.

Sen, Gita & Grown, Caren. 1987. *Development, Crises and Alternative Visions: Third World Women's Perspectives*, London & Washington DC: New feminist Library.

Tesoriero, María Victoria. 2020. "Historia del movimiento de mujeres y feministas en Argentina tras el retorno a la democracia. El caso de la Multisectorial de la Mujer (1983-1991).", Tesis para optar por el título de Maestría en Ciencia Política – IDAES-UNSAM.

Toussaint, Éric y Saludas, María Elena. 2023. "Prólogo", Gambina, J. y Torres González, H. (2023) *La deuda en América Latina y el Caribe*, Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO/ CADTM.

Vargas, Virginia. 2008. *Feminismos en América Latina. Su aporte a la política y a la democracia*, Lima, Programa Democracia y Transformación Global.

Villarreal, Magdalena. (coord.) 2004. *Antropología de la deuda. Crédito, ahorro, fiado y prestado en las finanzas cotidianas*, México: CIESAS, Porrúa, Cámara de Diputados.

Villarreal, Magdalena y Angulo, Lourdes. (ed.). 2012. *Las microfinanzas en los intersticios del desarrollo: cálculos, normatividades y malabarismos*, Gobierno de Jalisco, Secretaría General de Gobierno, Dirección de Publicaciones.

Watkins, S. Susan. 2018. "¿Qué feminismos?", *New Left Review*, 109, marzo - abril, segunda época.

Wilks, Ariel. 2014. "Sociología del crédito y economía de las clases populares", *Revista Mexicana de Sociología*, 76 (2), abril-junio, págs. 225-252.

Wilks, Ariel. 2017.v Wilks, A. (2017) *The Moral Power Of Money. Morality And Economy In The Life Of The Poor*. Stanford University Press, Stanford.

Wilks, A. (2021), "Marco teórico del proyecto 'Estudio sobre endeudamiento en los hogares, en particular de las mujeres, asociado al aumento y diversificación de las tareas de cuidado en el contexto de la pandemia COVID-19'". Documento interno.

El movimiento feminista frente a los ciclos de endeudamiento en la Argentina /
Flora

Partenio ... [et al.]. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Centro de
Estudios

Legales y Sociales-CELS ; San Martín : Universidad Nacional de San Martín
; Buenos

Aires : Centro Interdisciplinario para el Estudio de Políticas Públicas, 2025.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-987-4195-07-4

1. Derechos Humanos. 2. Deuda Externa. 3. Feminismo. I. Partenio, Flora
CDD 320.5622